



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SIMITÍ – BOLÍVAR

TRASLADO – FIJACION EN LISTA



RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	N/ZA DEL ESCRITO	F. FIJACIÓN	F. VENCIMIENTO	ORDEN DOCUMENTO EXPEDIENTE ELECTRONICO
2016-00039-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA AMPARO RAMIREZ	ISRAEL PEÑA RAMIREZ	ESCIROT DE OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA DE REMATE	15-09-2021	17-09-2021	31

Se fija el presente traslado en la página web del despacho <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-Civil-del-circuito-de-simiti> , de conformidad con la normatividad vigente siendo las 8:00 a.m., a las partes por el término de ley.

Firmado Por:

Roberto De Jesus Martinez Aguilera
Secretario
Promiscuo 001
Juzgado De Circuito
Bolivar - Simiti

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb96365dc8ba798845994dab1f4ee8e51b833e166449d4b4330c87a50691f3df**

Documento generado en 14/09/2021 10:31:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>